



<b>PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	<b>F-002</b>
21120740 Promotora de Vivienda Chiapas	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	

Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>21,446,956.49</b>
<b>Servicios Personales.</b>	<b>18,836,085.86</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente.	7,761,792.48
Remuneraciones Adicionales y Especiales.	7,627,554.57
Seguridad Social.	1,503,294.81
Otras Prestaciones Sociales y Económicas.	1,414,644.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos.	528,800.00
<b>Materiales y Suministros.</b>	<b>280,904.43</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.	280,904.43
<b>Servicios Generales.</b>	<b>2,329,966.20</b>
Servicios Básicos.	378,409.49
Servicios de Arrendamiento.	1,266,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios.	144,000.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales.	39,200.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación.	156,000.00
Otros Servicios Generales.	346,356.71
<b>Clasificación Administrativa</b>	<b>21,446,956.49</b>
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros Organismos Descentralizados	21,446,956.49
<b>Clasificador Funcional del Gasto</b>	<b>21,446,956.49</b>
Desarrollo Social.	21,446,956.49
<b>Clasificación por Tipo de Gasto</b>	<b>21,446,956.49</b>
Gasto Corriente	21,446,956.49

### **Prioridades de Gasto**

Ante la creciente demanda de necesidades insatisfechas y la escasa disponibilidad de recursos económicos, es necesario que el gobierno establezca criterios técnicos, que permitan establecer las prioridades en base a la determinación de la rentabilidad social, es decir, para contribuir a satisfacer las necesidades de vivienda a los ciudadanos, la PROVICH como Institución sólida y socialmente responsable, tiene como prioridad principal la de formular, desarrollar y ejecutar los programas de Vivienda del Estado.

### **Programas y Proyectos**

Desarrollo de proyectos urbano y rural sustentable.

Asistencia Legal y representación jurídica a las diversas áreas de esta Entidad.

Elaboración, seguimiento y aplicación de las normas a los proyectos de Vivienda.

Recuperación de Crédito y Cobranza.

Regularización de Asentamientos Humanos.

Atención a la población solicitante de acciones de vivienda.

Administración de recursos humanos, financieros y materiales.

Proporcionar servicios en tecnologías de información y mantenimiento del bien informático.

### **Analítico de plazas**

<b>Plaza/puesto</b>	<b>Número de plazas</b>	<b>Remuneraciones (pesos)</b>	
		<b>De</b>	<b>Hasta</b>
MANDO MEDIO SUPERIOR	1	\$43,193.11	\$43,193.11
MANDO MEDIO "E"	6	30,470.41	35,621.10
MANDO OPERATIVO "G"	18	13,491.89	22,227.44
ENLACE "B"	1	13,598.18	25,627.62
ENLACE "C"	1	14,574.76	15,048.14
ENLACE "F"	1	17,547.40	36,850.14
ANALISTA "C"	3	8,158.46	9,000.16
ANALISTA "D"	11	9,094.92	9,882.86
ANALISTA "F"	3	11,244.65	11,909.18
ANALISTA "G"	10	12,358.46	14,359.04
ANALISTA "H"	5	13,778.91	14,297.96
TECNICO "E"	4	8,095.48	8,940.82
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	13	5,946.30	7,284.72